Buenos Aires, 3 de septiembre de 2026.-

RESOLUCIÓN 494/2026

Artículo 1º.- Se dispone la colocación de una placa en el inmueble sito en Billinghurst 30 de esta Ciudad, vivienda del ya fallecido poeta, traductor, periodista y crítico literario argentino Jorge Aulicino (1949-2025), en reconocimiento a su trayectoria y a su aporte a la cultura literatura argentina, con el siguiente texto:

(Logo de la Legislatura)
En este inmueble residió y creó su obra
Jorge Aulicino (1949-2025)
destacado poeta, traductor y crítico literario.
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
2026

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

MATIAS LÓPEZ
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:15/09/2026 16:57:15
Director de Despacho Parlamentario